



INFORMACION

de

ELDA

DELEGACION
c/ 2 de Mayo, 83
Telf. 382765

Más de diez millones de pesetas, presupuesto de la Asociación Provincial de Fabricantes de Calzado

DESIGNADOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PROVINCIALES

Un total de 150 personas —la sala no daba para más— acudieron a protagonizar la convocada asamblea general de la Asociación Provincial de Fabricantes de Calzado, celebrada en nuestra ciudad.

Reunión a marcha lenta y que se prolongó durante un gran número de horas a causa de una votación, lo que llegó a exasperar a alguno de los asistentes.

Dos puntos se incluían en el orden del día, la designación de consejeros provinciales y la aprobación del presupuesto para el presente año.

LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS

Abierta la sesión, don Manuel Bonilla indicó que se iba a proceder a «nombrar los cargos de consejeros, así co-

mo de los encargados de cada delegación».

Por su parte, don Francisco Navarro Pariente, indicó que puesto que las ciudades de Elche, Villena, Petrel, Monóvar y Sax presentaban igual número de candidatos que puestos a cubrir, los mismos quedaban proclamados, hecho que no ocurría en Elda, donde los aspirantes eran superiores a los cargos, imponiéndose la votación, que resultó lentísima y que dio lugar a diversas protestas por parte de los asistentes que abandonaron, en gran número, la sala de la reunión. Por último, efectuado el recuento de votos, se procedió a la proclamación de los elegidos.

La lista de consejeros y delegados, tras el escrutinio sí-dense, queda compuesta de la siguiente manera:

Villena: delegado don Germán Selva; consejeros provinciales, don Vicente Valiente y don Vicente Herrero.

Petrel: don Juan Villaplana y don Manuel García, como consejeros.

Sax: vocal en la delegación de Villena, don J. Pérez Arco.

Monóvar: don Casildo Sánchez.

Elche: don Pascual Ros, delegado. Consejeros, los señores Rafael Bernabeu, Vicente Navarro, Moreno y el representante de Incasa.

Elda: delegado, don José María Alarcón. Consejeros, don Juan Navarro Busquier, don José Cerdá y don Manuel Bonilla.

También fueron leídos los

nombramientos de los distintos vocales de cada población.

EL PRESUPUESTO

De inmediato se pasó al segundo punto, la aprobación del presupuesto.

Antes de proceder a la lectura del mismo, un asistente pidió que se ofreciese, a cada delegación, un desglose detallado del mismo.

La defensa del mismo corrió a cargo de don Francisco Navarro Pariente, que fue interrumpido al llegar al capítulo correspondiente a los gastos, entablándose una polémica y que por fin quedó zanjada con el siguiente acuerdo: se daba el aprobado al presupuesto, si bien se tenía que enviar el pedido detallado desglose del mismo a cada una de las delegaciones de la Asociación para el estudio por parte de los asociados.

El presupuesto se eleva a la cifra de 10.801.000 pesetas, cuyo mantenimiento tiene su capítulo más amplio en el ingreso por parte de los asociados 9.146.000 pesetas, mientras que el resto de la cantidad queda cubierto por distintos aportados.

Y con los ruegos y preguntas, se dio por finalizada la larga asamblea general de la Asociación provincial de Fabricantes de Calzado.

"TRABAJAR EN LA UNIFICACION DE ELDA Y PETREL"

Eloy Pastor: "Me presento por corresponder
a quienes me han promocionado"

"El plazo que ahora se abre,
no es una interinidad"

El examen de los candidatos a la alcaldía eldense finaliza hoy con la persona de don Eloy Pastor González, industrial y, en la actualidad, presidente de la Junta Central de las Fallas de San Pedro.

Como introducción afirma que los tres candidatos son hombres buenos, que los tres aspiran lo mejor para su pueblo, pero los tres son completamente distintos.

LOS MOTIVOS

Al principio, la noticia de su candidatura nos llegó de fuentes allegadas a él; después, el señor Pastor las calificó de rumor pero dejando comprender que iba en serio y unos horas antes de que se diera por finalizado el plazo de admisión de los mismos, se presentaba.

Don Eloy, ¿qué le ha movido a presentarse como aspirante a la alcaldía?

—Corresponder a los cientos de familias que han promocionado mi nombre para tal puesto.

Nos cuenta que, unos días antes del plazo fijado para la



«El alcalde debe ser querido por todos»

presentación, mantuvo una reunión con un grupo de amigos, «yo estoy con ellos y para ellos», que se lanzaron a recoger firmas, que las obtuvieron pero que, más tarde, se le indicó que debía ir acompañadas con la autenticidad requerida por un notario, por lo que acudió a los consejeros del Movimiento.

—Doy las gracias a todos aquellos que han intervenido en todos los pasos dados.

LA FUNCION DEL ALCALDE

—Para usted, ¿qué función debe desempeñar un alcalde?

—Elda es una ciudad febril y no puede tener interinidades. Debe contar con un hombre que sea querido por todos y eleve el nombre de la ciudad a escala nacional. Para mí, un alcalde debe ser un hombre idealista, paternal, experto y decidido, héroe y desinteresado, no trabajar para él, sino para los demás.

LOS PLANES

Sus planes de cara al futuro.

ro, en el caso de resultar vencedor, son amplios y ambiciosos.

¿Cuáles son?

—Agilizar todo lo pendiente y trabajar para preparar la unificación, una idea que tengo desde hace mucho, de los municipios de Elda y Petrel, incluso con una posible ampliación a Monóvar y Sax, crear más zonas verdes y construir puentes para el ensanchamiento de la ciudad; los montes que la circundan deben ser convertidos en zonas verdes y, por lo tanto, repoblados; unificación, en una sola, de las sociedades culturales y artísticas; ejemplarizar la vida ciudadana.

SIN INTERINIDADES

Ante el nuevo alcalde se abre un breve período de tiempo para poder consolidar un plan determinado de trabajo.

—¿Qué opinión le merece este plazo tan corto?

—Hay que establecer contactos con todas las personalidades y con la juventud para llenar este vacío. El plazo que ahora se abre, no es una interinidad, es una función a cubrir en poco tiempo y que, luego, el pueblo debe ratificar. Tengo fe en él y se que me sacará.

EL BIEN DE TODOS

—Señor Pastor, ¿cuál es su ideal, pertenece a alguna asociación política?

—Mi ideal es el bien de todos, los buenos y los malos son los hombres. Cuando tengamos que acudir a un partido o a una asociación, que Dios nos ilumine.

MARIANO SORIANO
(Foto: ROBERT)

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

INTERESES OBLIGACIONES

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de febrero de 1976

Serie 5.ª, emisión 9-12-60, de Cía Electra Madrid, S. A., cupones n.º 31 (26,41 ptas. netas) y M (12,20 ptas. netas). (Control derecho n.º 31): Total 38,61 ptas. netas.

A partir del día 5 de febrero de 1976

Serie 23.ª, emisión 5-2-65, cupón n.º 22, 25.— ptas. netas. El cobro de estos intereses se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 19 de enero de 1976. SECRETARIA GENERAL.

M. S. G.

Agenda

FARMACIAS DE URGENCIA

Permanente:

J. PEREZ
Martínez Anido, 18.

Hasta las 10 noche:

J. M. MARI
Avenida de Sax, s/.

CARTELERA

R E X

BELLE DE JOUR
De Luis Buñuel
Y un complement

I D E A L

LAS VAMPIRAS
FUNERAL EN LOS ANGELES
Por Ann Margret

C A N T O

DIABOLICA MALICIA
Por Britt Ekland
JOE KID
Por Clint Eastwood

L I S

TARZAN Y LA MUJER
LEOPARDO
por Johnny Weismuller
BAJO CUALQUIER BANDERA
Por Tony Curtis

A L C A Z A R

EL ULTIMO TANGO
EN MADRID
por Cassen

CAPTAN APACHE
por Lee Van Cleef

C A S T E L A R

CLEOPATRA
por Elizabeth Taylor
LOS VENGADORES
por William Holden

Para estudiar
los nuevos horarios

LA UNION DE EMPRESARIOS DE LA FEDERACION DE COMERCIO SOLICITA PLENO

Andan preocupados los empresarios pertenecientes a la Federación Local de Comercio por cuestión de los nuevos horarios.

Para tratar del asunto, el vicepresidente de la Federación se presentó ayer en la Delegación Comarcal de Sindicatos solicitando una reunión del pleno de la Unión de Empresarios integrado por 200 personas, con el fin de «estudiar la conveniencia de ajustar el horario comercial a las normas dadas por el Ministerio de Comercio».

Como día idóneo para la cita se fija el próximo viernes.

CELEBRO SESION LA MANCOMUNIDAD

El presidente y vicepresidente se
despidieron de sus colaboradores

LA PRESIDENCIA, TRASLADADA A ELDA

Celebró sesión —en la vecina ciudad de Petrel— la Mancomunidad Intermunicipal.

Tres eran los puntos generales a tratar, el Plan General de Ordenación Urbana, la depuradora conjunta y los servicios de bomberos; de lo tratado no informa su vicepresidente, don Antonio Porta Vera.

Respecto al Plan General de Ordenación Urbana se informó de la situación actual del mismo. En estos momentos la compañía concesionaria se encuentra recogiendo diversos datos para ultimarlos.

—¿La depuradora?

—Son dos las empresas adjudicatarias que trabajarán en ella. Aquí se ha dispuesto que es preciso un viaje a Madrid con el fin de meter prisas sobre este punto.

—¿Y los bomberos?

—Era un servicio a mancomunar, pero ahora, al surgir lo previsto por parte de la Diputación, se impone un compás de espera para conocer cómo se va a realizar.

También nos informaría el señor Porta Vera que en el transcurso de la reunión tanto el presidente, don Pedro Herrero, como él —al cesar en

sus puestos de alcalde— se despidieron cordialmente de todo el equipo de la Mancomunidad.

—También se ultimaron los detalles —prosigue— sobre el traslado de la presidencia a Elda, pues corresponde ahora al alcalde de nuestra ciudad presidir, mientras que el de Petrel pasará a ocupar la vicepresidencia.

Ambos cargos no se harán efectivos hasta que no se realicen las elecciones para cubrir las Alcaldías de ambas ciudades mañana, domingo, si bien no existe duda en cuanto a Petrel, ya que tan sólo un candidato acude a ellas, don Enrique Navarro que, por lo tanto, será el nuevo vicepresidente.

El cese definitivo, tendrá lugar el próximo día primero de febrero, cuando tomen posesión de sus cargos, los nuevos alcaldes.

También se trataron, en la reunión, otros temas cuya problemática es común a ambas ciudades, como los relativos al alcantarillado y a la escolaridad.